



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, CARLOS FLORES JUBERÍAS e IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de marzo, en el "I Foro contra el Odio", el presidente del Gobierno anunció el lanzamiento de una herramienta de análisis digital llamada "HODIO" ("Huella del Odio y la Polarización"). Dicha herramienta ha sido desarrollada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Según la web oficial del Ministerio, "analiza la presencia de discurso de odio y polarización en las principales redes sociales utilizadas en España (Instagram, TikTok, X, YouTube y Facebook) y genera un ranking público y transparente que compara el nivel de exposición al odio entre plataformas"¹.

¹ <https://www.inclusion.gob.es/web/oberaxe/hodio>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿A cuánto asciende la consignación presupuestaria destinada al desarrollo y mantenimiento de "HODIO"? ¿Ha iniciado ya sus actividades de análisis?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno respetar la privacidad de los datos personales de los usuarios de redes sociales cuando dichos usuarios publiquen el contenido analizado bajo perfiles anónimos?
3. ¿Qué pretende hacer el Gobierno con los datos obtenidos?
4. ¿Puede precisar el Gobierno cuáles son los "criterios académicos" o "estándares internacionales" bajo los que va a determinar qué mensajes constituyen 'odio' o son 'potencialmente polarizantes u ofensivos'? ¿Cómo puede garantizar que los conceptos de odio y polarización utilizados por la herramienta no serán traducciones de visiones partidistas y parciales?
5. ¿Cuáles van a ser las herramientas o modelos de Inteligencia Artificial empleados por "HODIO"? ¿Quién o quiénes llevarán a cabo la revisión humana?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2026.

Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX

Carlos Flores Juberías

Diputado GPVOX

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX